

Reuniones de comisiones de la Junta de Carrera Relaciones del Trabajo

2ª reunión de Comisión de Seguimiento y Evaluación curricular – 17 de junio de 2010 – 19 Hs

Miembros presentes

Daniel Georgetti, Secretario Académico de la Carrera Relaciones del Trabajo

Por el claustro de profesores

- Daniel Cieza y Alberto Andrade (en representación de la mayoría afín a la dirección de la carrera)

Por el claustro de graduados

- Ma. Ester Landoni, Érica Clemente y Patricia Pérez (en representación de la mayoría afín a la dirección de la carrera)
- Silvia Garro y Leandro Oyarzo (en representación de la minoría, Democratización RT)

Por el claustro Estudiantes

- Ma. Agustina Burwuiel (en representación de la mayoría afín a la dirección de la carrera)

Total de integrantes anotados para participar de la comisión: 9 en representación de la mayoría afín a la dirección de la carrera y 2 en representación de la minoría graduada, Democratización RT

Total de integrantes que efectivamente participaron de la reunión de comisión del día 17/06/2010: 6 en representación de la mayoría afín a la dirección de la carrera y 2 en representación de la minoría Democratización RT

También participaron de la reunión un estudiante del Colectivo Trabajo y Autogestión y una docente de la carrera (integrantes del Espacio Democratización RT)

Comentarios Generales

La reunión comenzó de manera tensa e intolerante. Luego se distendió un poco. Tal como sucedió en la anterior reunión de la comisión como en las reuniones de la comisión sobre concursos y cargos docentes, existió una resistencia marcada y clara por parte de la

Dirección de la Carrera a socializar información y datos necesarios para llevar adelante el trabajo de la comisión.

Por otro lado, llamó nuestra atención la sistemática ausencia de la voz de los estudiantes en el seno de las discusiones de las comisiones. En esta reunión se repitió lo que sucedió en otras oportunidades: la única integrante de la comisión que no omitió opinión alguna ni realizó comentarios fue la estudiante, Ma. Agustina Burwiél.

Desarrollo de la reunión

La reunión fue coordinada por Daniel Georgetti, quien la inició comentando algún consejero se comunicó con la carrera comentando que le interesaría concurrir a las reuniones pero no podría hacerlo en el horario y día fijados. A partir de allí se mencionó la posibilidad de modificación. Se relevó la disponibilidad de cada consejero presente y se acordó volver a consultar a quienes se habían anotado y no estaban allí.

Luego María Ester Landoni propuso que las reuniones de la comisión tuvieran una duración de tiempo pre pautada. Esto redundaría en la optimización de la utilización del tiempo.

Se acordó que las reuniones comenzarían a las 19.00 horas, con una tolerancia de 10 minutos y finalizarían a las 20.30 horas.

Daniel Georgetti retomó la palabra comentando los temas que habían quedado pendientes como foco de trabajo para esa reunión. Mencionó que se había dicho que se circularía la información formal sobre el trabajo realizado sobre la temática de las distintas áreas que conforman las asignaturas de la currícula de la carrera y sobre su estructura. Además se había acordado que se sumarían otros estudios y documentos existentes sobre el tema.

Sin embargo, no se socializaron todos los documentos. El Secretario Académico se limitó a mandar el link a los documentos que se encuentran publicados en la web de la Carrera.

Patricia Pérez tomó la palabra, y dijo que realizaría la presentación de los contenidos de los materiales. Antes de eso, quiso destacar que dichos documentos habían sido producto del trabajo colectivo en el que participó “muchacha gente”, e interpeló directamente a Silvia Garro, consejera por la minoría, quien había comentado en un correo electrónico enviado al Secretario Académico que no había sido así. Seguidamente, Patricia presentó los principales contenidos de los documentos antes mencionados, disponibles en el sitio Web

de la Carrera. Específicamente refirió con más atención al que recoge las voces de “titulares y adjuntos” y leyó algunas frases con detenimiento. Por otro lado señaló, sin dar mayores especificaciones, un documento que propone la modificación del plan de estudios de la currícula de la carrera Relaciones del Trabajo y que el mismo había sido presentado.

Por último, propuso que la comisión trabaje a partir de lo ya realizado, es decir, profundizando lo que ya se analizó. Incluso sugirió realizar una segunda convocatoria a docentes y estudiantes.

A continuación tuvo la palabra Silvia Garro, quien aclaró que si bien el Espacio Democratización RT valora el esfuerzo realizado por las personas que desarrollaron los materiales relativos a la temática, es mentira que se trató de una construcción colectiva, abierta y participativa como se intentó describir en reuniones anteriores o en otras instancias. Algunos docentes que quisieron y pidieron participar tuvieron las puertas cerradas para hacerlo. La gestión anterior encomendó a algunas personas de su confianza la tarea pero no se permitió la participación de todos los claustros así como tampoco se trató el tema en la Junta de Carrera, tal como corresponde reglamentariamente.

Asimismo, destacó que gran parte del documento que leyó la Consejera Pérez es copia textual de una producción enviada a la Carrera por docentes de la cátedra Relaciones del Trabajo el día 22 de Agosto del año 2006. Esa información se incluyó en el documento de “titulares y adjuntos” sin mencionar la participación de los auxiliares docentes en su confección.

Asimismo, Silvia destacó que tampoco es cierto que la propuesta de nuevo Programa o Plan de Estudios haya sido presentada. En ningún momento del año 2009 se socializó en material que propone la modificación al plan de estudios de la carrera. Como excusa de la no difusión se puso la falta de quórum de una de las reuniones de Junta de Carrera de ese año que debía tratarlo.

Es importante destacar que los argumentos esgrimidos por Silvia no fueron rebatidos por ninguno de los miembros presentes.

El siguiente consejero que tuvo la palabra fue el Daniel Cieza, quien le preguntó a Silvia Garro en nombre de quién hablaba cuando lo hacía en primera persona del plural o a quién se refería cuando se refería “al Espacio”. A lo cual Silvia tuvo que explicar que ella era representante de una agrupación política, constituida en el seno de la carrera, y que ella no hablaba como individuo sino con las mociones de los plenarios de la agrupación que

representa. Resulta llamativo el planteo del Consejero Cieza y el desconocimiento de la composición de la Junta de la cual él mismo forma parte.

Luego tomó la palabra Ma. Ester Landoni, quien sugirió que la comisión trabajara sobre la base de los documentos ya existentes.

A lo cual Silvia Garro respondió que estaba de acuerdo. Y adicionalmente señaló que sus disidencias quedaron expresadas, las más importantes son: a) Las reuniones donde se discutieron los temas del plan de estudio, no fueron ni abiertas ni participativas por lo cual personas que quisieron participar no pudieron hacerlo b) No se presentó ni nunca se socializó la supuesta propuesta de reforma del Plan de Estudios

Con posterioridad la palabra la tuvo Alberto Andrade, desestimando las lógicas mencionadas del trabajo realizado en el pasado y que no correspondían ser discutidas allí. Propuso que la comisión trabajara los puntos de prioridad designados por la Junta de Carrera. Es decir, la Junta encomendaría trabajos concretos a la comisión y ésta debería ajustarse a ello. Mencionó que presentaría una propuesta a la Junta para que establezca objetivos y definiciones y a partir de allí, se solicitaría la información necesaria a Secretaría Académica de la Facultad.

Señaló que él trabajó temas sobre contenidos mínimos, las incumbencias profesionales y el plan de estudio de la carrera. En especial, hizo hincapié en que existe bibliografía repetida en distintas materias. Destacó que le interesa poner en común los materiales comentados y analizar si corresponde o no modificar el plan de estudios de la carrera.

Es decir, propuso revisar los materiales existentes y a partir de allí analizar si se necesita adicional.

Daniel Cieza señaló que le preocupa el contenido mínimo de algunas materias y la actualización de los materiales. Propuso que se utilizaran las ponencias del 1er Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo de 2007, aunque señaló que allí quedó manifiesto que en algunos aspectos la carrera tiene déficit de estudios sobre el mundo del trabajo en Argentina.

Silvia Garro intervino apoyando los dichos de Cieza, y señaló incluso que en uno de los documentos presentados por los docentes de Relaciones del Trabajo, existía una propuesta

de incluir una materia de contenidos sobre teoría social y política contemporánea, que precediera al resto de las asignaturas.

También señaló su acuerdo con Andrade respecto de la propuesta de contar con los objetivos que defina la junta para construir el horizonte de trabajo de la comisión. Y agregó un pedido a Daniel Georgetti, en relación con otro realizado asimismo a la anterior directora de la carrera, Viviana Vega, quien nunca satisfizo la demanda. Volvió a solicitar que la gestión de la carrera socializara los documentos de Galín, de Tomada y el relativo a la propuesta de modificación del plan de Estudios.

Prosiguió Patricia Pérez, quien preguntó si la comisión podría tratar temas adicionales a los que plantea la Junta de Carrera, o bien sólo debería seguir las directivas de ella.

Silvia Garro respondió que ambas cosas están habilitadas por el reglamento de Juntas. La Junta puede encomendar temas a las comisiones, pero también los integrantes de comisiones pueden plantear otros que estén dentro de su ámbito de actuación e incumbencia definidos por el reglamento.

Andrade y Cieza señalaron que en esa reunión que estaba teniendo lugar se estaba consensuando que la junta daría los objetivos, y la comisión trabajaría alineados a ella.

Es decir, reforzaron la idea de que la comisión acercara y trabajara temáticas consecuentes con los objetivos que la Junta de Carrera delimitara.

Érica Clemente intervino en la misma dirección que lo mencionado por Andrade y Cieza.

Por último, Daniel Georgetti cerró la reunión mencionando que la comisión trabajaría los objetivos delineados por la Junta de Carrera, y que circularía los documentos comentados ese día.

Fecharon la próxima reunión de comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular para el día jueves 8 de julio, a las 19 horas en las oficinas de la dirección de la carrera, para dar el plan de trabajo según lo que la Junta de Carrera del viernes 2 de Julio fuera a disponer.